

# El INAI elabora propuestas para preservar la Plataforma Nacional de Transparencia

---

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

---

En el contexto de la aprobación en el Senado del dictamen que contempla la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), personal de este ente trabaja en propuestas y alternativas para preservar la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Al señalar que si bien las “instituciones se van, pero los derechos se quedan”, la comisionada Norma Julieta del Río explicó que el equipo de tecnologías de la información del INAI busca que, pase lo que pase, la infraestructura de la PNT siga existiendo.

“La reforma en simplificación administrativa contempla la transición de las funciones del INAI a la Secretaría de la Función Pública.

En este sentido, con mi equipo de tecnologías @TecnoTransparen vemos alternativas y propuestas para aprovechar las bondades de la PNT adonde vaya, pero que exista”, señaló la comisionada en las redes sociales.

Destacó que ayer mismo se reunió con representantes de organizaciones civiles para escuchar sus preocupaciones sobre el futuro de la PNT.